



Adenda Guía docente de la asignatura (2º Cuatrimestre 2019-2020)			
Asignatura	ANALISIS INSTRUMENTAL ENOLOGICO		
Materia	QUIMICA ENOLÓGICA		
Módulo	OPTATIVO		
Titulación	GRADO DE ENOLOGIA		
Plan	444	Código	42059
Periodo de impartición	SEGUNDO CUATRIMESTRE	Tipo/Carácter	OP
Nivel/Ciclo	GRADO	Curso	3º
Créditos ECTS	3		
Lengua en que se imparte	ESPAÑOL		
Profesor/es responsable/s	Ana Maria Martinez Gil		
Otro/s profesor/es	Jose Antonio Fernández Escudero		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	<a href="mailto:Anamaria.martinez.gil@uva.es">Anamaria.martinez.gil@uva.es</a> ; <a href="mailto:joseantonio.fernandez@uva.es">joseantonio.fernandez@uva.es</a>		
Departamento	QUIMICA ANALITICA		

#### 1. Modificaciones sobre el temario desde el 13.03.2020

No hay cambios en cuanto a los contenidos de la asignatura, se mantienen los temas a desarrollar. El 50% del contenido teórico se había desarrollado antes de esta fecha del estado de alarma.

#### 2 Tutorías y métodos de comunicación para la tutela con los estudiantes desde el 13.03.2020

Se han creado foros de dudas en el campus virtual. Se ha creado un chat en el campus virtual en el que establecemos una hora a la semana para sesiones más directas. Estamos usando un grupo de whatsapp que creamos antes del estado de alarma y es uno de los medios que más les gusta usar a los alumnos. Además, si fuese necesario directamente a través del correo electrónico institucional del alumno, en especial cuando las cuestiones a tratar son más personales.

#### 3 Métodos docentes y principios metodológicos desde el 13.03.2020

Se desarrollarán sesiones de clases teóricas y prácticas no presenciales a través del Campus Virtual de la asignatura empleando las herramientas disponibles. Se les ha aportado el material teórico mediante videos con power point. Parte teórico-práctica se están desarrollando mediante tareas y trabajos, para las tareas se les han aportado supuestos, videos explicativos, URL, en definitiva material que les pueda complementar. Trabajos que conllevan la lectura de artículos científicos, comprensión y discusión de los mismos, donde tienen que sintetizar la información y en uno de los casos exponerlo.

#### 4 Sistema y características de la evaluación desde el 13.03.2020

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico (T/M) visualización de power point (video) y comprensión	6
Realización de trabajos	8
Visualización de videos explicativos, URL, y desarrollo de tareas	3,5
Estudio individual y realización de cuestionarios	20
<b>Total no presencial</b>	<b>37,5</b>

#### 5 Sistema y características de la evaluación



<b>INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO</b> (Tipo de actividades realizadas y evaluables)	<b>PESO EN LA</b> <b>NOTA FINAL</b>	<b>OBSERVACIONES</b> (se recomienda que ninguna parte evaluable supere el 40% en el 2º cuatrimestre)
Evaluación continua		
Temas 1-5 (Cuestionario con límite de tiempo a través del Campus Virtual)	20%	
Temas 2-6 (Cuestionario con límite de tiempo a través del Campus Virtual)	20%	
Temas 3-4 (Cuestionario con límite de tiempo a través del Campus Virtual)	20%	
Memoria de las prácticas presenciales junto con las actividades prácticas realizadas durante el periodo online	15%	
Trabajo realizado sobre una actividad académicamente dirigida	10%	
Trabajo realizado sobre una actividad académicamente dirigida y exposición de dicho trabajo	15%	

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

- **Convocatoria ordinaria:**
  - Aquellos alumnos que no hayan realizado/ presentado alguna de las actividades previstas en la evaluación en continuo tendrán que realizar un cuestionario o una video conferencia con la profesora para un examen oral sobre dicha actividad para poder superarla, dependiendo de la actividad que no haya sido presentada se escogerá el tipo de prueba.
- **Convocatoria extraordinaria:**
  - Aquellos alumnos que no hayan realizado/ presentado alguna de las actividades previstas en la evaluación en continuo tendrán que realizar un cuestionario o video conferencia con la profesora para un examen oral sobre dicha actividad para poder superarla, dependiendo de la actividad que no haya sido presentada se escogerá el tipo de prueba.
  - En la segunda convocatoria se tendrá en cuenta la nota de la parte práctica y la evaluación en continuo aprobadas en la primera convocatoria, no obstante no se guardarán para segundas matriculas.